



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**  
**BANDO DE CIERRE**  
**NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN**

---

Con motivo de la celebración de la **Gran Cabalgata del Carnaval Internacional de Maspalomas** que se celebrará en el en Playa del Inglés el **sábado 18 de junio de 2022**, y una vez reunido el **Gabinete de Seguridad** que cubrirá dicho evento, por motivos de **ORGANIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL ESTACIONAMIENTO Y SALIDA DE TODAS LAS CARROZAS QUE PARTICIPARÁN EN LA GRAN CABALGATA “MASPALOMAS 2022”**, comunicar que quedará cerrada al tráfico el uso de toda la **Avenida de la Unión Europea en ambas direcciones (antigua GC-500), desde la entrada a Playa del Inglés hasta la rotonda de la Viuda de Franco, utilizando el espacio habilitado para el estacionamiento, carga y descarga, e inicio de la Gran Cabalgata desde las 8:00 horas del sábado 18 de junio de 2022**, hasta que todas las carrozas estacionen y entren en el circuito de la Cabalgata de Maspalomas dentro de la Avenida Italia en Playa del Inglés, y además, **hasta que se proceda a la limpieza total de la vía**.

Por lo tanto, la **Avenida de Moya deberá quedar habilitada y libre de vehículos estacionados, como vía alternativa para el paso de Servicios Públicos, Servicios Discrecionales y Servicios de emergencias** (dada la masiva afluencia de personas que participarán y se concentran en las inmediaciones, posicionamiento de las Carrozas aproximadamente 100, además de los vehículos auxiliares y la posible evacuación por algún accidente). Se ha estimado el cierre de la carretera general, Avenida de la Unión Europea (antigua GC-500) en el tramo arriba indicado, y de este modo ponerlo en su conocimiento (ambas direcciones Avenida de la Unión Europea, antigua GC-500, desde rotonda de la Viuda de Franco hasta la rotonda de entrada a Playa del Inglés en el Veril).

Esperando ser correspondido, agradezco de antemano su generosa colaboración. Es cuanto le solicito a los efectos que procedan.

Es cuanto me cumple notificarle a los efectos oportunos.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

1



Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 18-04-2022 13:01:34	
Nº expediente administrativo: 2022-002740 Código Seguro de Verificación (CSV): 95FD700BA28EE4D9C8A843CDB112B15F Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/95FD700BA28EE4D9C8A843CDB112B15F">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/95FD700BA28EE4D9C8A843CDB112B15F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-04-2022 09:41:48 <a href="#">Ver sello</a>	- 1 / 1 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-04-2022 09:41:52	